

Quito 28 de febrero del 2020

JUNTA GENERAL

A los 28 días del mes de febrero del 2020, siendo las 14:30 horas se reúne los citados, notificados previamente para la sesión de la Empresa "**GESTION 21 SA**", para tratar el orden del día.

Punto Único.

1.- Aprobación de los balances del año 2020.

Tras la lectura y detalle de los balances, considerando que la empresa en el año 2019 no realizó ninguna actividad económica, limitándose al cumplimiento ante los entes de control, se pone a consideración de los asistentes la aprobación de estos, los Balances General y Financiero, se debe indicar que la empresa no tuvo ingresos ni generó gastos en este periodo económico

Aprobada y aceptada la lectura y detalles de los resultados de los balances son apropiados por los miembros.

Concluido el punto único que se trató, se procede a dar por concluida la reunión siendo las 15:00 horas del citado día, del cual doy fe y firmo con la aprobación de los señores accionistas

Atentamente.

GESTION 21


Pablo López
GERENTE GENERAL